THE
JOHN CARTER BROWN
LIBRARY

Bequest of
MAURY A. BROMSEN
APRIL 25, 1919–OCTOBER 11, 2005

NOVENA,

EN VENERACION DE LOS

DOLORES

DE MARIA Ssa. Nra. Sra.

Compuesta por el M. R. P. Juan Manuél Romero, de la Compañia de JESUS, Cathedratico de Prima, y Rector del Colegio de S. Bartholomé de la Universidad de Santa Fé, &c.

Impressa en Cadiz, año 1735.

Y REIMPRESA

Con la Licencia necessaria.

En Santa Fè de Bogotà:

En la Imprenta de la Compañia de JESUS. Año 1740.

A costa de la cõgregacion de la Virgen de los Dolores, del colegio maximo.

INDULGENCIAS,

QVE GANAN LOS CONGREGANTES DE Nra. Sra. DE LOS DOLORES, POR OTRO NOMBRE, LA BVENA MVERTE: SACADAS DE LA BVLLA DE N SSMO P. BENEDICTO XIII. EXPEDIDA A 23. DE SEPTIEMBRE DE 1729.

EL *dia que entran, y se sientan en ella, confessando, y comulgando Indulgencia Plenaria.*

En el articulo de la muerte Indulgencia Plenaria.

Comulgando en la Iglesia de la Compañia, en que està sita esta Congregacion, un Domingo à voluntad, y eleccion de cada uno cada mes, Indulgencia Plenaria.

El dia del Nacimiento, de la Epiphania, de la Resurreccion, y de la Ascension de Christo: en el de Pentecostes, de Trinidad y de Corpus: en el de la Concepcion, de la Natividad, Annunciacion, Purificacion, y Assumpcion de nuestra Señora; como tambien

en

en el de San Juan Bautista, y en cada uno de todos los Santos Apostoles; en el de San Joseph, y en el de Todos Santos, comulgando en la misma Iglesia de la Compañia, Indulgencia Plenaria.

Qualquiera que assistiere à los Exercicios de Buena Muerte, y en ellos orare devotamente, delante del Santissimo Sacramento patente, por cada vez siete años, y siete Quarentenas de perdon.

Por cada vez que se visitare enfermo, diere limosna, assistiere à entierro, rezare por el alma de alguno, ò alguna de la Congregacion, oyere Missa en dia que no sea de precepto, hiciere examen de conciencia, ú obra virtuosa semejante, gana un año de perdon.

En qualquier dia del año rezando devotamente siete veces el Padre nuestro, y Ave Maria en Iglesia de la Compañia, y no haviendola en qualquiera otra Iglesia, ó Capilla, se ganan todas las Indulgencias,

que se ganàran en dias de sus Estaciones, si se visitàran todas las Iglesias de dentro, y extramuros de Roma respectivamente.

Todas, y cada una de estas Indulgencias Plenarias, y Parciales se pueden aplicar por las Animas de el Purgatorio.

Y todas, y cada una las puede ganar qualquiera persona de la cõgregacion haciendo (quãdo no estuviere adonde està sita la Congregacion) en otra Iglesia de la Compañia, si la huviere, ò si no la hay, en qualquera otra Iglesia, ò Capilla, las Comuniones, visitas, y demàs obras virtuosas, que para ganarlas todas, y cada una debìa hacer, si no estuviera ausente del Lugar, en que està erigida la Congregacion.

Se ha de tener la Bulla de la Santa Cruzada, y rogar à Dios por la exaltacion de la Santa Fè, &c.

DIA

DIA PRIMERO.

Acto de Contricion, que se haze todos los dias con la siguiente Oracion.

SEñor mio, Jesu-Christo, Dios, y Hombre verdadero, yo la mas ingrata de todas las criaturas, reconozco, adoro, y reverencio profundissimamente vuestro Divino incomprehẽsible Ser, creyendo, como creo, que sois sumamente Santo, y Bueno, que sois Justissimo Remunerador, que perdonais à los pecadores, y esperando, como espero, en vuestra infinita misericordia, que me aveis de perdonar, y salvar: Digo, Señor, con todo mi corazon, que me pesa muy de veras de averos ofendido, por ser vos quien sois, infinitamente Santo, y Bueno, y porque os amo, y estimo sobre todas las cosas; y propongo firmemente con vuestra Divina gracia, de no

bolver à disgustaros en adelante. Misericordia, Señor, y para conseguirla, os suplico, pongas los ojos en los acervissimos Dolores de vuestra Santissima Madre, que los ofrezco para que yo alcanze perdon de mis pecados.

ORACION.

DUlcissima, y Sâtissima Maria, Madre del mejor Hijo, y la mas afligida de todas las Madres, por las acervissimas penas que padecisteis al pie de la Cruz, assistiendo à las agonias, y muerte de vuestro Santissimo Hijo, y todas las ofrecisteis desde entonzes, para que los pecadores tubieran una buena, y santa muerte, os pido, no permitais que se malogren en mi vuestros amorosos desseos, sino que assistiendome con vuestro poderoso patrocinio en las agonias, y congoxas de mi muerte, logre el precio de la Sangre de vuestro Sâtissimo Hijo, y el fruto de vuestros dolores. Amen.

Ora-

Oracion propria para este dia.

TRistissima, y Dolorosissima Virgen Maria Señora nuestra, siguiendo los pasos de nuestro Señor Jesu Christo, vuestro precioso Hijo con la Cruz à cuestas por la Calle de la Amargura, aveis llegado al Calvario, que es el monte de mirrha, à donde os combidò vuestro Esposo el Espiritu Santo. Abrazad, Señora mia, todos juntos los Dolores que os esperan, y los tormentos de vuestro Hijo, y puestos todos en vuestro Corazõ, y en medio de vuestros purissimos Pechos, como vn ramillete de mirrha, ofrecedlos à el Eterno Padre, para que ablandandose la dureza de mi Corazon, conciba verdadero dolor de mis pecados, en especial à la hora de mi muerte; y alcãzadme de vuestro Crucificado Hijo, y Señor mio, el favor que os pido en esta Novena, si ha de ser para gloria suya, y bien de mi alma.

Siete Ave Marias, en reverencia de los siete Dolores.

Lo que se sigue se dize todos los dias.

SOberana Virgen Maria, Madre Amantissima de los pecadores, que teneis en el Ara de la Cruz à vuestro Unigenito Hijo, ofrezedlo al Eterno Padre, en agradable sacrificio para el remedio de los hombres, y satisfaccion superabundante de sus culpas; pedidle, que ponga los ojos en su Benditissimo Hijo, y en vos su afligida Madre, y se duela de las Almas de los Infieles, y Hereges, reduciendolos al gremio de la Santa Iglesia; y que se compadezca de los Christianos que estàn en desgracia suya, reduciendolos al conocimiento de su infeliz estado, y à seria penitencia de sus culpas; y que mire con especial compassion à los que en la hora presente se hallan en las agonias de la muerte, ayudandoles en su trabajo.

Aqui

Aqui se pide lo que se desea alcanzar.

CRucificado Jesus, Dios, y Señor nuestro, pues nos pusisteis en el amparo de Vuestra Madre Santissima, como hijos de sus Dolores, nacidos entre sus lagrimas, tened misericordia de todos los Christianos, y especialmente de los que estamos juntos haziendo esta Novena, en agradecida memoria de sus penas; y confessamos à pesar del Infierno ser hijos, y esclavos suyos, señalados con sus Dolores, y marcados con sus lagrimas, para que en la hora de la muerte nos reconozca por suyos. Tambiẽ os pedimos, Señor, por aquella amargura que sintiò vuestra Alma Santissima, en especial, quando se arrancò de vuestro purissimo Cuerpo, tengais misericordia de nuestras almas, quando se dividan de sus cuerpos. *Un Padre nuestro, y vna Ave Maria.*

Añà. Cum vidisset Iesus Matrem stantem

tem juxta Crucem, & Discipulum, quem diligebat, dixit Matri suæ: *Mulier ecce Filius tuus*; deinde dixit Discipulo: *Ecce Mater tua.*

℣. Ora pro nobis Virgo Dolorosissima.

℟. Ut digni efficiamur promissionibus Christi.

OREMVS.

INterveniat pro nobis quæsumus Domine Iesu-Christe, nunc, & in hora mortis nostræ apud tuam Clementiam, Beata Virgo *Maria Mater* tua, cuius Sacratissimam Animam in hora tuæ passionis Doloris gladius pertransivit. Per te Iesu-Christe Salvator *Mũdi*, qui cum Patre, & Spiritu Sancto vivis, & regnas, &c.

DIA SEGUNDO.

Acto de Contricion, y la Oracion Dulcissima, &c.

TRISTISSIMA, y Dolorosissima Virgen *Maria, Madre* de Dios, y Señora nues-

tra,

tra, que puesta en pie delante de la Cruz, en que estaba pendiente vuestro Hijo Unigenito, y nuestro Señor Jesu-Christo, lo estabas mirãdo penar, agonizar, y morir por los pecados del mundo, sin poderle acudir con el menor alivio; bolved vuestros purissimos Ojos, bañados en lagrimas, y miradme, Señora, qual me tienen mis pecados, y alcanzadme de este Crucificado Señor, que tenga compassion, y misericordia de mi miseria, y juntamente el favor que os pido en esta Novena, si ha de ser para gloria de Dios, y bien de mi alma. *Siete Ave Marias. Y luego Soberana Virgen Maria, &c.*

DIA TERCERO.

Acto de Contricion, y la Oracion Dulcissima, &c.

TRISTISSIMA, y Dolorosissima Virgen Maria, Madre de Dios, y Señora nuestra, que quando espirava vuestro Hijo Unige-

genito nuestro Señor Jesu-Christo, os hizo *Madre* de todos los hombres, en cabeza del Apostol S. Juan, para que nos mirafeis como à hijos encomendados à vuestro cuydado, adoptados por el amor de Jesus, y nacidos en vuestros Dolores; recibidnos, pues, Madre nuestra, encaminad à Dios nuestras obras, palabras, y pensamientos, para que sean como de hijos vuestros, y alcanzad à cada vno de nosotros el favor que pedimos por vuestra poderosa interceſsion, en esta Novena, si ha de ser para gloria de vuestro Santissimo Hijo, y bien de nuestras almas. *Siete Ave Marias. Y luego Soberana Virgen, &c.*

DIA QVARTO.

Acto de Contricion, y la Oracion Dulcissima, &c.

TRISTISSIMA, y Dolorosissima Virgen Maria, Madre de Dios, y Señora nuestra, que entre la muchedumbre de enemi-

gos.

gos que perſeguian, y crucificaban à vueſtro Unigenito Hijo, y Señor nueſtro, oìas aquellas afrentoſas palabras, oprobrios, y blaſphemias conque baldonaban, y eſcarneſian ſu innocentiſſima Perſona; purificad, Señora, nueſtros labios, y corazones, para que le deſagraviemos, amandole, y alabandole como merece, y oìd las vozes de nueſtros corazones, conque confeſſamos que es nueſtro Señor, y nueſtro Dios Verdadero; que es ſumma Innocencia, ſumma Verdad, Bondad, y Santidad; y alcanzadnos de ſu piedad, la merced que pedimos en eſta Novena, ſi ha de ſer para gloria ſuya, y provecho de nueſtras almas. *Siete Ave* Marias. Y *luego Soberana Virgen, &c.*

DIA QVINTO.

Acto de Contricion, y la Oracion Dulciſsima, &c.

TRISTISSIMA, y Doloroſiſſima Virgen ma-

maria, madre de Dios, y Señora nuestra, que despues de aver entregado el Espiritu al Eterno Padre, y muerto en la Cruz vuestro Unigenito Hijo, y nuestro Señor Jesu-Christo, quando parecia estaría satisfecha la crueldad, y odio de sus enemigos, visteis à un Soldado levantar la Lanza, y abrir con ella el Sagrado Pecho, y partir el amante Corazon de Jesus Crucificado, quedando abierta esta Puerta de misericordia, para guarecernos de la Divina Justicia, y refugiarnos quando somos acosados de nuestros enemigos; concededme, que yo sienta como debo esta herida, que solo atravesò vuestro tierno Corazon; bañadme con essa Sangre, y Agua, para que se purifique, y ablande la terquedad del mio, y entradme por essa Puerta à la eternidad de la gloria, y alcanzadme la gracia que pido, si ha de ser para gloria de vuestro Santissimo Hijo, y

pro-

probecho de mi alma. *Siete Ave Marias. Y luego Soberana Virgen, &c.*

DIA SEXTO.

Acto de Contricion, y la Oracion Dulcissima, &c.

TRISTISSIMA, y Dolorosissima Virgen Maria, Madre de Dios, y Señora nuestra, que desde el pie de la Cruz, viendo desclavar el Cuerpo difunto de vuestro amantissimo Hijo, y Señor nuestro Jesu-Christo, y recibiendo en vuestras manos la Corona de Espinas, y los Clavos bañados en sangre, quedò vuestro Corazõ hecho un mar de nuevas aflicciones: os suplico, Señora mia, pongais sobre mis ojos essas agudas Espinas, y essos Clavos crueles sobre mi Corazõ, para q̃ yo sienta algo de lo que vos padeciste, y vaya à la parte de vuestros Dolores, y aborrezca con toda mi alma mis culpas, que fueron causa de males tan crecidos.

Al-

Alcanzadme, Señora mia, perdon de todas ellas, y juntamente la gracia que os pido en esta Novena si ha de ser para gloria de Dios, y bien de mi alma. *Siete Ave* MARIAS. Y *luego Soberana Virgen, &c.*

DIA SEPTIMO.

Acto de Contricion, y la Oracion Dulcissima, &c.

TRISTISSIMA, y Dolorosissima Virgen Maria, Madre de Dios, y Señora nuestra, que despues que con summa reverencia adorasse, y besasse la Corona de Espinas, y los Clavos, recibiste en vuestro amoroso, y Virginal Pecho el destrozado Cadaver de vuestro Unigenito Hijo, y mi Señor Jesu-Christo, y mirando los grumos de sangre que quajò el ayre, y hecho pedazos aquel purissimo Cuerpo, que formò en vuestras purissimas Entrañas el Espiritu Santo, à violencia de mis culpas, nuevas avenidas de Dolor, ane-

ga-

garon vuestro tierno Corazon. Doleos, Señora, de mi, que estoy arrepentido de aver dado ocasion à tantas penas. Alcãzadme gracia para llorar como debo las llagas de mi alma, y juntamẽte el favor que pido en esta Novena, si ha de ser para gloria de Dios, y bien de mi alma. *Siete Ave Marias.* Y *luego Soberana Virgen, &c.*

DIA OCTAVO.

Acto de Contricion, y la Oracion Dulcissima, &c.

TRISTISSIMA, y Dolorosissima Virgen Maria, Madre de Dios, y Señora nuestra, yà llegò el caso de exercitar con el Difunto Cuerpo de vuestro Jesus, los ultimos oficios de piedad que debe el amor de Madre. Cerraste sus obscurecidos Ojos, pusiste à sus Divinos Ojos las vendas, amortajasteis su Cuerpo, y le fuiste acompañando hasta ponerle en el Sepulcro, donde dexasteis tãbien vues-

tro

tro Corazon. O afligidiſſima Señora, quien fuera tan dichoſo, que acompañaſe como Eſclavo de vueſtra Familia el Entierro de mi Señor, y os hizieſſe à vos compañia en las lagrimas, y el Dolor. Alcanzadme, Señora, que ſepa ſentir vueſtras penas, y mucho mas mis culpas, que dieron ocaſion à tantos peſares; y tambien pido el favor, que por medio de vueſtros Dolores, pretendo alcanzar, ſi ha de ſer de guſto vueſtro, y de vueſtro Santiſſimo Hijo.

Siete Ave Marias. Y *luego Soberana Virgen, &c.*

DIA NONO.

Acto de Contricion, y la Oracion Dulciſsima, &c.

TRISTISSIMA, y Doloroſiſsima Virgen Maria, Madre de Dios, y Señora nueſtra, yà queda vueſtro Unigenito Jesus mio ſepultado, yà eſtà el Sepulcro cerrado con la Loſa, y vos eſtais privada no

ſolo

solo de vuestro Hijo, de la lumbre de vuestros Ojos, de la vida de vuestro Corazon, sino tambien de su Cuerpo difunto, unico consuelo que os avia quedado; ya estais sola en vuestro retiramiẽto, dando lugar à aquel desamparo en que os hallais, y las tristes recordaciones de lo que pasò aquel dia, acometẽ sin estorvo à afligir vuestro Corazon. O Señora, quien supiera hazeros fiel compañia en vuestra Soledad; y daros algun consuelo en tan crecido Dolor. Yo he sido el malhechor, y cruel homicida que quitò à vuestro Hijo dulcissimo la vida; yo soy el que os he puesto en estos trabajos, y aflicciones. O quãto de ellos me pesa! Yo propongo, Madre mia dulcissima, llorar amargamente mis culpas, y emmendarme de ellas con la gracia de Dios, q̃ espero alcanzar por medio de vustros Santos Dolores. Por ellos os pido tambien, y por la

in-

intercesion de los Santos, que con fineza os acõpañaron al pie de la Cruz, q̃ infundais en los Christianos una tierna compasion de vuestras penas, y afectuosa devocion à vuestros Dolores, y que en llegando la hora de mi muerte, me mireis como à Hijo vuestro, no desamparandome en mi trabajo. Tambiẽ os pido me alcanzeis el favor que he pedido en esta Novena, si ha de ser para gloria de Dios, y bien de mi alma.

Siete Ave Marias. Y luego Soberana Virgen, &c.

CAR-

CARTA DE ESCLAVITUD A MARIA Ss. en sus Dolores, para el ultimo dia.

O Doloroſiſſima, y piadoſiſſima Virgen Maria, Madre de Dios, y Abogada de los pecadores: Yo (N.) aunque indigniſſimo por mis graves, y muchas culpas, de parecer en vueſtro acatamiento, y contarme en el numero de vueſtros Eſclavos, pero adelantado con la recomendacion que de mi os hizo vueſtro precioſo Hijo, eſtando en la Cruz en lo mas vivo de ſus penas, y fiado en vueſtra clementiſsima piedad, cõ que os inclinais à favorecer à los mas deſvalidos, é indignos como yo, y deſſeoſo de agradaros, y ſerviros, delante de vueſtro Santiſsimo Hijo, y de toda la Corte Celeſtial, os quiero, y elijo por eſ-

especial Señora mia, para siempre, y por Abogada, y Madre, que espero lo aveis de ser; y propongo firmemente de serviros como Esclavo, y amaros como hijo, y procurar, que los demàs hagan lo mismo, en quanto estubiere de mi parte. Suplicoos, Señora mia, por la Sãgre de Jesu-Christo vuestro Hijo, y por los Dolores agudisimos que tubiste al pie de la Cruz, me admitais, y conteis en el numero de vuestros Esclavos, è hijos, recomendados de Jesus mi Redemptor, y que me assistais en todas mis palabras, obras, y pensamientos, y rijais, y governeis todos mis sentidos, y potẽcias, como cosa yà vuestra; que me deis essa Espada de Dolor, que atravesò vuestro Corazon, para que hiera intimamente mi alma de sentimiento, y dolor por aver ofendido à mi Dios, y Señor, y que no permitais, que yo sepa, ni ame otra cosa, sino à vuestro

Cru-

Crucificado Jesus, mi Señor, y à vos dulcissima Maria, como à mi Señora, Abogada, y Madre. No permitais, Señora mia, que mi tibieza, ò mis muchas culpas deshagan este contrato, q̃ quiero que sea firme, y constante para siempre; que yo espero, mediante vuestra piedad, y misericordia, y gracia de vuestro precioso Hijo, emmendarme de todas mis culpas, y no ofender mas à quiẽ por tãtos titulos me hallo tan obligado.

Practica de esta Novena.

EN el tiempo que se haze la Novena, se ha de Confessar, y Comulgar algunos dias, segun el juicio del Confessor, para llegar dignamente à los pies de Maria SS. se ha de procurar, que estos dias se dediquen à Dios las obras, palabras, y pensamientos, para que tengan mas eficacia nuestros ruegos, y con efecto se consiga la especial peticion que hizieremos, si convines; y supuesto

es-

807-36

esto, se tendrà gran confianza de que lograrèmos el patrocinio de Maria SS. à la hora de la muerte, y lo que especialmente pedimos en la Novena. Se debe hazer cada dia alguna mortificacion, como cilicio, ayuno, disciplina, &c. Se ha de hazer alguna limosna, por lo menos espiritual, encomendando à Dios los vivos, ò haziendo algun sufragio por los difuntos. Y se advierte, que el fin principal para que se haze esta Novena, es para cõseguir una buena muerte, à que se añade la particular gracia, y favor, que pretendemos conseguir. Y supuesto lo dicho, se tendrà gran confianza de que lograrèmos el patrocinio de Maria Ss. à la hora de la muerte, y lo que especialmente pedimos en la Novena. Arrodillados, pues, delante de una Imagen de Christo Crucificado, y una de la Ssa. Virgen de los Dolores,

se seguirà el orden de arriba.
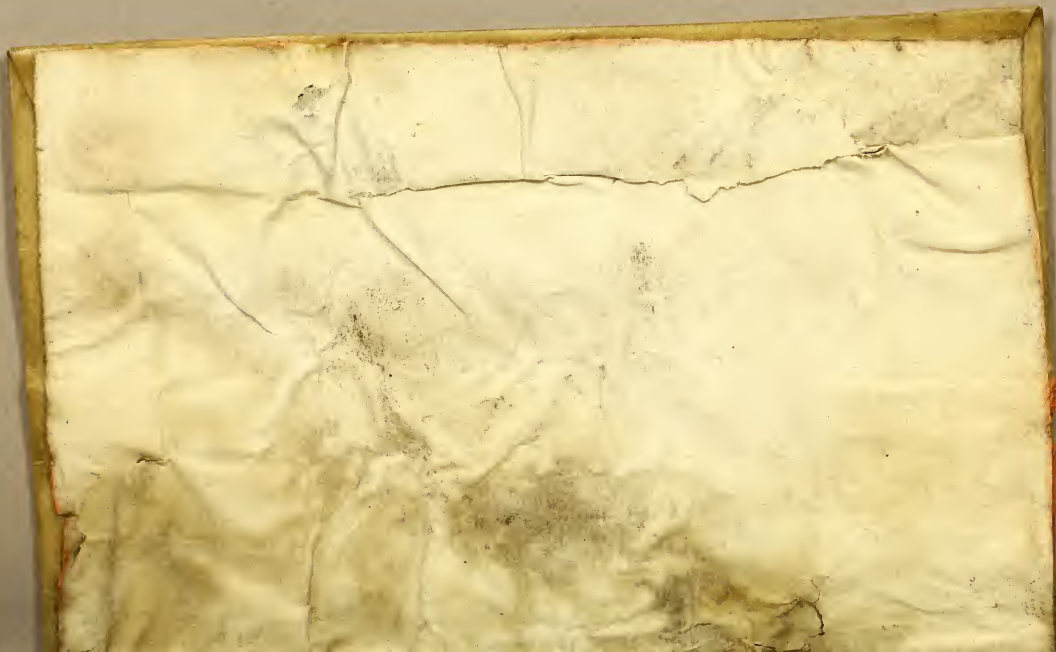
BA739
N940n